

ÍNDICE

<i>Prólogo</i>	13
<i>Introducción</i>	15
1. <i>La sociedad comercial</i>	17
1.1. Personalidad jurídica	19
1.2. El fin de la “vida” societaria	26
1.3. Disolución y liquidación	28
1.4. La cancelación registral de la sociedad co- mercial	33
1.5. Protección de los terceros acreedores sociales	35
1.6. Reactivación de sociedades en liquidación ..	37
1.7. La reactivación y los terceros	42
1.8. Disolución y liquidación por quiebra de la sociedad	44
1.9. Los herederos del socio fallecido ante la diso- lución y liquidación	51
2. <i>Derecho comparado</i>	54
2.1. Modelo alemán	54
2.2. Modelo italiano	55
2.3. Modelo francés	59

3. <i>Legislación argentina</i>	61
3.1. La disolución de la sociedad	62
3.2. La liquidación	65
3.3. La cancelación registral	67
3.4. Valoración en el ordenamiento jurídico	68
3.5. Bien jurídico protegido en el proceso liquidatorio	69
3.6. Bien jurídico protegido en la cancelación registral	70
4. <i>Presupuestos de la cancelación</i>	71
4.1. Formales	72
4.1.1. Legitimación	72
4.1.2. Forma	73
4.1.3. Temporalidad	74
4.2. Sustanciales	74
4.2.1. Aprobación del balance final	75
4.2.2. Aprobación de la liquidación del activo y del pasivo	77
4.2.3. Proyecto de distribución parcial	78
4.2.4. Depósito de documentos y libros de la sociedad	80
5. <i>Cancelación del registro</i>	81
5.1. Clausura de los asientos registrales (Registro Público de Comercio e Inspección General de Justicia)	81
5.2. Clausura de los asientos registrales: cancelación (activo y pasivo sobrevenidos)	83
6. <i>Efectos de la cancelación</i>	84
6.1. Legislación argentina	85

6.2. Tipos de inscripciones cancelatorias	86
6.2.1. Extintiva	86
6.2.2. Declarativa	86
6.3. Derecho comparado	87
6.3.1. Alemania	87
6.3.2. España	88
6.3.3. Italia	89
7. <i>Hechos sobrevinientes a la cancelación</i>	90
7.1. Hechos contingentes	90
7.2. Posibilidad de reapertura del proceso cancelatorio	91
7.3. Reapertura del proceso	93
7.3.1. Efectos de la reapertura en el derecho argentino	94
7.3.2. Activo y pasivo sobrevenidos	98
7.4. Derecho comparado	104
7.4.1. Portugal	104
7.4.2. España	104
7.4.3. Alemania	107
7.4.4. Italia	107
7.4.5. Francia	110
8. <i>Representación de la sociedad liquidada y cancelada</i>	113
8.1. Legislación argentina	113
8.2. Derecho comparado	116
8.2.1. Italia	116
8.2.2. Alemania	117
8.2.3. España	117

9. <i>Formalización de los actos jurídicos pendientes</i>	118
9.1. Rol de los socios y liquidadores	118
9.2. Vigencia subsidiaria y residual de los órganos societarios	119
10. <i>Responsabilidad del liquidador</i>	119
10.1. Naturaleza jurídica	121
10.2. Obligaciones/sanciones por incumplimiento	124
10.3. Derecho comparado: administradores, gerentes, directores y liquidadores	129
10.3.1. Italia	129
10.3.2. Alemania	130
10.3.3. España	131
10.3.4. Perú	132
10.3.5. Colombia	132
10.3.6. Chile	133
10.3.7. Venezuela	134
10.3.8. Brasil	134
10.3.9. Francia	134
10.3.10. Portugal	135
11. <i>Aspectos fiscales</i>	135
11.1. Relación entre la sociedad cancelada y la autoridad fiscal	135
11.2. Normativa vigente en la República Argentina	136
11.3. Los conflictos posibles	137
11.4. Cómo superar la obligación formal	138
12. <i>Tratamiento de algunos aspectos del fenómeno por parte de la jurisprudencia</i>	138

12.1. Derecho comparado	138
12.1.1. Italia: Cancelación de los asientos registrables (activo y pasivo sobrevenidos)	138
12.1.2. España: Cancelación de los asientos registrables (activo y pasivo sobrevenidos)	140
12.2. Derecho argentino	142
12.2.1. Transferencia de bienes pertenecientes a la sociedad cancelada	143
12.2.2. Citas jurisprudenciales	149
12.2.3. Resoluciones de la IGJ	151
13. Conclusiones	153
13.1. Un debate no concluido	153
13.2. Vigencia societaria y su vinculación con el pasivo	154
13.3. La acción directa contra los socios	155
13.4. Proceso cancelatorio y acreedores	157
13.5. Reapertura del proceso de cancelación registral	158
13.6. Objeto y fin de la reapertura del proceso de cancelación registral	159
13.7. Efectos de la reinscripción de la sociedad ..	160
13.8. Propuesta de reforma legislativa	161
13.8.1. <i>Lege ferenda</i>	161
13.8.2. <i>Lege lata</i>	162
Addenda	162
Bibliografía	165